



PODER JUDICIAL
SAN LUIS POTOSÍ

El Magistrado Presidente Arturo Morales Silva le tomó la protesta de Ley La Jueza María Sara de la Luz Bernal Ramírez fue ratificada en su función



En sesión del Consejo de la Judicatura se formalizó el proceso de ratificación de la jueza de Control y de Tribunal de Juicio Oral Especializada en Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado, María Sara de la Luz Bernal Ramírez.

El Magistrado Presidente Arturo Morales Silva le tomó la protesta de Ley, con la cual la juzgadora reiteró su compromiso de apegar su actuar al marco legal y a los principios de honestidad, lealtad e imparcialidad.

ooo